



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Requisitos para Organización de Eventos Nacionales Categoría A

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y la Dirección de Competencias FETM, con el fin de garantizar los eventos a Nivel Nacional: regulará, supervisará y ratificará o no las sedes de los eventos de Categoría A. Las provincias o clubes están obligados a cumplir con los requisitos que estipularemos a continuación:

- Implementación deportiva:

- 1.- De ocho (8) a diez (10) mesas de competencia aprobadas por la ITTF con un grosor de 25 mm.
- 2.- Cuatro (4) mesas de calentamiento (mínimo), de la misma marca y características, aprobadas por la ITTF.
- 3.- Redes (Nets) reglamentarias, las cuales deben tener sus soportes en buenas condiciones.
4. De ocho (8) a diez (10) marcadores de árbitros, dependiendo las mesas a usar. (Se recomienda tener marcadores extras).
5. – Veinte (20) toalleros para las mesas de competencias, que pudieran ser canastas, si no existieran toalleros oficiales.
6. - De ocho (8) a diez (10) mesas para árbitros pequeñas (**no mesas grandes, ni mesas blancas o naranjas, ni mesas plásticas de restaurantes**).
7. – En el Área de Juego debe haber dos (2) sillas para los árbitros (plástica, madera, etc), así también, ocho (8) sillas por cada mesa para los jugadores y entrenadores en la prueba de equipos y dos (2) sillas por mesas en la prueba de individuales. Las sillas no pueden ser similares al color de la bola.
8. - Se utilizarán separadores necesarios para poder cubrir todas las áreas de juegos, los separadores no serán similares al color de la bola.
9. - Piso de acuerdo para competencia de tenis de mesa “no será claro, no será resbaladizo ni brillante”, se recomienda que sea piso Sintético “Taraflex” o Madera. (No cerámica, no piso resbaladizo).
10. Bolas de Competencia 40+ ***, un mínimo de dos gruesas. Color Blanco.
11. -Medallas: deben ser de oro, plata y bronce si fuese necesario.

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 998083214

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.site



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

12. Marcadores especiales para la modalidad de equipos (Pancartas grandes), uno por mesa, estos deben tener impreso los respectivos nombres de los países

13.- Una mesa de tenis de mesa (dos mitades), en el call área para la selección de bolas.

14.- Mesas para árbitros en el call área con sus respectivos números

- Implementación deportiva para organización

1.- Para sorteos y reuniones se necesita un **proyector**, el cual deberá estar disponible todo el tiempo.

2.- Internet libre en el escenario para la mesa de control (Competition Manager, voluntarios, prensa, Juez General).

3.- Si existirá transmisión por Internet se debe proveer Internet para el mismo

4.- Impresora láser con tinta de respuesta suficiente, se recomienda tener un escáner.

5.- Equipo de Audio completo con su respectiva computadora y micrófono.

6.- Paneles (Carteleros) para deportistas y para público; se recomiendan que sean dos diferentes con el fin de que la gente se vaya actualizando inmediatamente de los resultados.

7.- Casilleros para resultados, en buen estado, de Plástico o Madera.

8.- Agua permanente en el lugar de competencia durante todos los días.

9.- Acreditaciones a los deportistas, delegados, entrenadores, personas técnico, administrativo con sus respectivas restricciones.

- Papelería a utilizar:

Remas de Hojas suficientes

Grapadora

Cinta Scott

Resaltador

Sobres para Raquetas

Sobres para mesa de control

16 tableros pequeños A4 para árbitros.



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

- **Hospedaje oficial** La FETM en conjunto con el Comité Organizadores como coordinador deberán garantizar:

- 1.- Acomodación para la persona técnico
- 2.- Internet libre (sin costo) en el hotel para los participantes y personal técnico.

Transporte Interno desde y hacia el gimnasio al Hotel cada tres horas como mínimo.

- **Escenario deportivo condiciones y espacios:**

- 1.- Baños para Hombres y Mujeres, deportistas
- 2.- Baños para Hombres y Mujeres, público
- 3.- Call Área en el escenario de competencia, se realizarán los llamados de los árbitros a los jugadores.
- 4.- No debe haber entrada de luces.
- 5.- Salón para Congresillo Técnico en perfectas condiciones y adecuado para la situación, las condiciones para poder proyectar imágenes, esta sala deberá tener sillas para entrenadores y prensa y mesa principal para las personas que llevaran la competencia y directivos.
- 6.- Salón para sorteos; es importante que esta área este dentro o cerca del gimnasio, en perfectas condiciones y adecuado para la situación.
- 7.- Mesa principal para Juez General, prensa, voluntario, Competition Manager, etc; con el espacio suficiente para trabajar.
- 8.- Iluminación exigida mínimo 800 lux en el área de competencia, esta iluminación debe ser constante y uniforme la cual debe ser medida de forma perpendicular.
- 9.- Techo de escenario en perfecto estado sin entradas de luces, ni goteras.
- 10.- El fondo o la pared será en general deberá ser oscuro, se recomienda que sea de color azul oscuro.
- 11.- Graderíos para público y deportistas.
- 12.- Un espacio físico para garantizar el control de raquetas, este debe ser un cuarto aireado.
- 13.- Un espacio destinado a primeros Auxilios, en donde tenga los medicamentos y los implementos necesarios para un médico.



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Personal de trabajo en los eventos

- 1.- Los Árbitros deben ser **nacionales, Básico ITTF e ITTF.**
- 2.- Un (1) Juez General FETM, La FETM correrá con los gastos de viaje.
- 3.- Un (1) Competition Manager designado por la FETM. Correrá con los gastos de viaje.
- 4.- Personal de limpieza en el escenario y personal de apoyo para armar escenario (este personal será diferente a los árbitros).

Honorario personal técnico

1) Honorarios y necesidades de los oficiales de partidos:

a) Competition Manager eventos FETM:

El organizador deberá cubrir lo siguiente: Un pago de \$50 usd por día, desde dos (1) día antes del evento hasta el final del evento, hospitalidad en hotel mínimo 3 (tres) estrellas en habitación individual, movilización provincial, movilización interna e internet todo el tiempo (escenario de competencia).

b) Juez General:

Un pago mínimo de \$30 usd, por día; la FETM deberá correr con los gastos de pasajes provinciales; hospitalidad en hotel desde un día antes en habitación individual, movilización interna.

c) Árbitros Internacionales:

Un pago mínimo \$25 usd por día de competencia, hospitalidad en hotel desde un día antes hasta un día después de finalizado el evento.

2) Cantidad de árbitros por evento:

se recomienda que se convoque de 14 a 16 árbitros si se jugara en 8 mesas.

Coordinador Técnico

FEDERACION ECUATORIANA DE TENI DE MESA

